

**La Federación Agroalimentaria de CC OO y la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT ponen en marcha una campaña conjunta en la defensa de los convenios colectivos pendientes del sector agroalimentario.**

**Introducción.-**

El estado de la negociación colectiva a fecha de 15 de noviembre de 2011, pone de manifiesto la acentuación en la ralentización de la negociación y registro de convenios respecto al año anterior, que ya de por sí presentaba un alto índice de retraso.

Además, se incrementa la tendencia a la dificultad de poder desbloquear un número considerable de convenios colectivos de los últimos meses. Pocos cambios ha habido, actualmente tenemos un total de 203 convenios pendientes de 2008 a 2010, que afectan a 96.913 trabajadores (7.62%).

En lo que respecta al año 2011, tenemos pendientes un total de 160 convenios, que afectan a 423.459 trabajadores (33.28%). Es decir, queda pendiente desde 2008 a 2011 ambos incluidos un total de 363 convenios que afectan a 520.372 trabajadores (40.90%).

Por tanto, se constata una obviedad, y es que dejar pasar el tiempo no resuelve los convenios si no va acompañado de medidas sindicales de presión y movilización. Por lo que, es de imperiosa necesidad que todas las organizaciones integradas en la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT y La Federación Agroalimentaria de CC OO se vuelquen en la búsqueda de soluciones de miles de trabajadoras y trabajadores que tienen sus convenios de aplicación bloqueados.

Por todo ello, y sin perjuicio de lo que las organizaciones de ámbito inferior estén realizando de manera conjunta o individual, el pasado día 29 de noviembre, ambas Federaciones Estatales, tras analizar el bloqueo de la negociación colectiva en 2011, hemos acordado establecer una campaña al objeto de desbloquear los convenios colectivos de la Industria Agroalimentaria. Los convenios colectivos sectoriales de carácter estatal bloqueados, son: Industrias Cárnicas, Mataderos de Aves y Conejos, Conservas Vegetales, Helados, Turrónes y Mazapanes, Elaborados de Productos del Mar, Conservas de Pescado y Granjas avícolas.

**La batería de medidas debe consistir al menos, en:**

1. Promover la realización de asambleas conjuntas de delegados y delegadas afectadas por convenios bloqueados en nuestro sector, en todas las Comunidades Autónomas entre el 14 y el 16 de diciembre.
2. Concentraciones y/o movilizaciones en las puertas de las Patronales sectoriales o en su defecto ante las organizaciones empresariales estatales o de comunidad autónoma.
3. Difusión a los trabajadores y sociedad en general, mediante los medios de comunicación (notas de prensa, ruedas de prensa, etc...).
4. Cartas conjuntas dirigidas a las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME, para que se ponga en marcha el compromiso suscrito con CC OO y UGT relativo al desbloqueo de convenios colectivos

de 2011 en los términos del AENC 2010-2012 y que firmaron las cuatro organizaciones a finales de octubre.

5. Puesta en marcha de conflictos colectivos ante los Sistemas de Mediación y Arbitraje competentes por bloqueo de los convenios colectivos.
6. Puesta en marcha de paros productivos en los sectores y empresas que reúnan ciertas garantías de éxito y siempre en base al resultado de las asambleas y después de haber fracasado las mediaciones correspondientes.

**Por la importancia y trascendencia específica del Sector Cárnico ambas organizaciones hemos concretado las siguientes actuaciones:**

- Dadas las considerables diferencias entre las Patronales de Industrias Cárnicas y de Matadero de Aves y Conejos, el próximo día 12 presentaremos en el SIMA dos conflictos colectivos por bloqueo de los dos convenios colectivos.
- Asambleas conjuntas de delegados de Industrias Cárnicas y Mataderos en Castilla León el próximo día 15 de diciembre y otra en Cataluña el próximo día 16 diciembre. Acompañadas de concentraciones ante la Patronal y ruedas de prensa. Las dos Federaciones en estos dos ámbitos autonómicos acordaran los temas relacionadas con la convocatoria para el éxito de las mismas.
- En el resto de federaciones de comunidades autónomas se deberá intentar realizar asambleas conjuntas en estos dos sectores de forma conjunta entre los dos sindicatos.

Las Federaciones de Comunidad Autónoma, deberán informar a su Federación Estatal de todas y cada una de las medidas que se pongan en marcha para el desbloqueo de los convenios pendientes, para el conocimiento, seguimiento y repercusión de las mismas.

Para cualquier duda, aclaración u otros sobre este tema, los coordinadores serán:

Sebastián Serena Expósito por FITAG-UGT

Vicente Canet Juan por la F. Agroalimentaria de CC OO